

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CON RELACION A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA.
LTD., POR EL EJERCICIO 2015**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía así como las normas generales que rigen su funcionamiento, presento a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA., el Informe que tiene relación con la situación financiera y administrativa correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Debo señalar que en el campo de ventas se superó las metas previstas gracias al mercado de cubanos que ocupan los servicios de la Compañía, segmento de mercado que llega al 70% de las ventas totales. Este incremento obedece a que la Agencia ofrece precios muy competitivos gracias a los Convenios Comerciales que hemos logrado con aerolíneas COPA y AVIANCA. Es importante señalar que a su vez hemos superado con creces los cuotas de ventas señaladas en los convenios con las aerolíneas indicadas lo que permitirá renovar los contratos en el año 2016. Otro punto importante, en el campo de ventas es haber logrado otro segmento de mercado de los comerciantes chinos. Esperamos irlo incrementando para lo cual se implementarán visitas y otras formas de promoción.

Punto importante que destacar es el incremento del Capital Social de \$ 1.000,00 a \$ 10.000,00 dólares de Norte América. El largo trámite iniciado en la Superintendencia de Compañías determinó que se tome otra alternativa mediante la aportación en numerario de los socios por los \$ 9.000,00. A la fecha tenemos cumplidos todos los trámites y ya se dispone de las nuevas escrituras con el incremento del Capital Social. Esta acción era necesaria y urgente por cuanto la IATA había solicitado se incrementa a \$ 5.000,00 sin embargo lo hicimos por mayor cuantía.

Las relaciones con la IATA han sido de cumplimiento de varias exigencias, solicitudes. Al inicio del período que analizamos se solicitó un incremento a la garantía bancaria que manteníamos de \$ 5.000,00 a \$ 13.000,00. Esta garantía se lo cubrió con apoyo del Banco Pichincha. Posteriormente nos solicitaron nuevo incremento para cubrir garantía de \$ 25.000,00 en total para lo cual fue necesario que, con fondos de la Compañía, se depositó \$ 12.000,00 en póliza de respaldo para que el Banco Pichincha pueda otorgar la nueva Carta de Garantía solicitada por la IATA. A finales del período un nuevo pedido de la IATA solicitando otro incremento para llegar a \$ 46.000,00 que debe entregarse hasta fines de enero del año 2016.

Todos estos incrementos obedecen al aumento de ventas especialmente en efectivo. La IATA mantiene estándares para la determinación de las garantías y su aplicación es la causa de los pedidos de la IATA. El cumplimiento de estos requerimientos están causando un serio problema de liquidez en la Compañía por cuanto, como es de conocimiento general, el país está viviendo una crisis económica que determina que los Bancos hayan restringido las operaciones lo que causa que la Compañía deba cubrir estas garantías con fondos propios.

La crisis ha determinado que la atención de requerimientos al sector público haya que suavizarlos por cuanto los asnos se realizan con retrasos que no permiten el cumplimiento

de obligaciones pendientes. Esta es la causa para que se haya resuelto no trabajar con este sector ya que los pagos al ISP deben ser oportunos por nuestra parte.

Con relación a los estados financieros por el período 2015 presentados a ustedes debemos indicar que el Activo total supera los \$ 61.000,00 y que el activo circulante, efectivo y

equivalente a efectivo, es \$ 54.586,19. El pasivo circulante, obligaciones a corto plazo, es \$ 35.024,86. Si aplicamos la relación activo circulante sobre pasivo circulante es 1,56 lo que demuestra que la Compañía dispone de \$ 1,56 para pagar cada \$ 1,00 de deuda a corto plazo. La relación del pasivo total \$ 41.024,86 sobre el activo total \$ 61.838,90 es de 0,66 que significa que las obligaciones por pagar, a corto y largo plazo, tienen respaldo suficiente para su pago inmediato. Aplicando los índices referenciales de la IATA para la aprobación a los estados financieros tenemos 32 puntos sobre 40, puntaje suficiente para ser calificados y acreditados para el año 2016.

En el Estado de Resultados observamos que las utilidades del ejercicio son menores a la del año que antecede. La razón, en el período 2015 hubo que afrontar gastos extras especialmente por el incremento de capital, multas e intereses cobrados indebidamente por el Municipio de Quito. Todas estas acciones demandaron la contratación de abogados y otros profesionales. La reclamación por el cobro indebido del Municipio no ha sido resuelto hasta la fecha por el engorroso procedimiento. También afectó la cantidad de impuestos y contribuciones producto de nuevas medidas vigentes, rubro que representa el 8% de los gastos del período. De igual manera el rubro de ingresos fue menor que el ejercicio pasado por cuanto los "fees" por emisión hubo de reducirlos para mantenernos en la competencia. Se mantiene políticas de austeridad en los gastos y se buscan nuevas fuentes de ingresos.

Todas las cuentas contables tienen explicación en las Notas a los Estados Financieros que se adjuntan y son parte de la Situación Financiera de la Compañía cumpliendo de esta manera con las Normas y Principios Contables vigentes en la actualidad. Damos de esta forma cabal cumplimiento a los requerimientos del SRI y de la Superintendencia de Compañías.

Pongo a consideración de ustedes señores socios de la Compañía el Informe de la gestión financiera a mi cargo y estoy listo para cualquier absolver cualquier inquietud existente.

Gracias por la colaboración excelente de quienes laboran en la Compañía y por la confianza brindada por los socios a la Gerencia General.


Luis Antonio Romero Millo
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL